

A LA MESA DEL CONGRESO

DOÑA LOURDES CIURÓ I BULDÓ, en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El Gobierno ha informado que el bufete belga Liederkerke Wolters Waelbroeck Kirpatrick representará al Estado español y al magistrado del Tribunal Supremo Pablo Llarena. El coste es de 544.982 euros.

¿Por qué razones y criterios el Gobierno ha adjudicado al bufete Liederkerke Wolters Waelbroeck Kirpatrick la representación procesal del Estado y del magistrado Pablo Llarena?

¿Qué requisitos exigidos durante el trámite de selección cumplía y no cumplía el bufete Liederkerke Wolters Waelbroeck Kirpatrick?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2018

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada
Partit Demòcrata